

# Hoja de Datos de Seguridad



## SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA/EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto

**HDAX 6500 LFG Gas Engine Oil SAE 40**

Número(s) del (de los) producto(s): 802997

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos recomendados contra

**Usos Identificados:** Aceite de motor de gas estacionario

**Usos desaconsejados:** Consultar con el proveedor cuando el uso previsto sea distinto de los arriba indicados.

### 1.3 Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chevron Belgium BV  
Zuiderpoort Office Park  
Gaston Crommenlaan 4  
9050 Gent  
Belgium  
correo electrónico : eumsds@chevron.com

### 1.4 Teléfono de emergencias

#### Respuesta de emergencia de transporte

CHEMTREC: +1 703 527 3887

#### Emergencia sanitaria

INTCF: +34 917689800

Centro de Información y Emergencias de Chevron: Se aceptan llamadas internacionales a cobro revertido, durante las 24 horas del día. +1 510 231 0623

#### Información sobre el producto

Información sobre el producto: 0032/(0)9 293 71 11

## SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

#### CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP:

No está catalogado como peligroso según las directrices regulatorias de la UE.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Conforme a los criterios de la normativa (EC) N.º 1272/2008 (CLP):

No clasificado

- contiene:                   Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio. Puede producir una reacción alérgica.  
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio. Puede

producir una reacción alérgica.

### 2.3 Otros peligros

Este material no contiene una sustancia considerada con propiedades de alteración endocrina en concentraciones del 0,1% en peso o superiores. Este material no contiene ninguna sustancia considerada PBT o mPmB en concentraciones del 0,1% en peso o superiores.

## SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

### 3.2 Mezclas

Este material es una mezcla.

COMPONENTES	NÚMERO CAS	NÚMERO CE (clasificación de las enzimas)	NÚMERO DE REGISTRO	CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP	CANTIDAD
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	Mezcla	*	***	Ninguna	70 - 99 % peso
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	68855-45-8	701-249-4	01-2119524018-47	Aquatic Chronic 4/H413	1 - 5 % peso
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	722503-68-6	682-816-2	**	Skin Sens. 1B/H317	0.1 - < 1 % peso
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	No pertinente	944-406-4	**	Aquatic Chronic 3/H412; Skin Sens. 1/H317; Skin Irrit. 2/H315 [C>=9.83]	0.1 - < 1 % peso

El texto completo de las frases H de CLP está incluido en la sección 16.

De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, Nota L, referencia IP 346/92: «Método de extracción con DMSO», hemos determinado que los aceites de base utilizados en este preparado contienen <3% de extracto DMSO y no son carcinógenos.

\*Contiene uno o más de los siguientes números EINECS: 265-090-8, 265-091-3, 265-096-0, 265-097-6, 265-098-1, 265-101-6, 265-155-0, 265-156-6, 265-157-1, 265-158-7, 265-159-2, 265-160-8, 265-166-0, 265-169-7, 265-176-5, 276-736-3, 276-737-9, 276-738-4, 278-012-2.

\*\*No disponible o sustancia actualmente exenta de registro en REACH

\*\*\* Contiene uno o más de los siguientes números de registro REACH: 01-2119488706-23, 01-2119487067-30, 01-2119487081-40, 01-2119483621-38, 01-2119480374-36, 01-2119488707-21, 01-2119467170-45, 01-2119480375-34, 01-2119484627-25, 01-2119480132-48, 01-2119487077-29, 01-2119489287-22, 01-2119480472-38, 01-2119471299-27, 01-2119485040-48, 01-2119555262-43, 01-2119495601-36, 01-2119474889-13, 01-2119474878-16.

## SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

**Ojos:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese las lentes de contacto, si las lleva puestas y lávese los ojos con agua.

**Piel:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese la ropa y los zapatos si resultan contaminados. Para quitar la sustancia de la piel, use agua y jabón. Deseche la ropa y los zapatos contaminados o límpielos minuciosamente antes de volverlos a usar.

**Ingestión:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. No induzca el vómito. A modo de precaución, busque asesoramiento médico.

**Inhalación:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. Si ha sido expuesta a niveles excesivos de la sustancia en el aire, traslade a la persona expuesta al aire fresco. Busque atención médica si sobreviene tos o molestia al inhalar.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### SÍNTOMAS Y EFECTOS INMEDIATOS SOBRE LA SALUD

**Ojos:** No se prevé que cause irritación prolongada o significativa a los ojos.

**Piel:** No se prevé que el contacto con la piel sea nocivo.

**Ingestión:** No se prevé que sea nocivo si se ingiere.

**Inhalación:** No se prevé que sea nocivo si se inhala. Contiene un aceite mineral con base de petróleo. Puede causar irritación de las vías respiratorias u otros efectos pulmonares después de una prolongada o repetida inhalación de neblina de aceite a niveles aerotransportados que sean superiores al límite de exposición recomendado para la neblina de aceite mineral. Entre los síntomas de la irritación de las vías respiratorias se pueden encontrar tos y dificultad para inhalar.

**SÍNTOMAS Y EFECTOS RETARDADOS SOBRE LA SALUD U OTROS EFECTOS:** No clasificado.

### 4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial que se necesita

No pertinente.

## SECCIÓN 5 MEDIDAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

Use rocío de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) para extinguir las llamas.

### 5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

**Productos de la combustión:** Altamente dependiente de las condiciones de combustión. Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al producirse la combustión de

esta sustancia. La combustión puede formar óxidos de: Calcio, Nitrógeno, Azufre .

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Esta sustancia se inflama aunque no prende fuego fácilmente. Busque en la Sección 7 el modo adecuado de manejo y almacenamiento. Con respecto a los incendios relacionados con esta sustancia, no entre en ningún espacio de incendio cerrado o confinado sin haberse puesto los adecuados equipos protectores, incluyendo aparato de respiración autónoma.

## SECCIÓN 6 MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Observar todas las normativas locales e internacionales pertinentes. Elimine todas las fuentes de ignición próximas a la sustancia derramada. Mantener alejado al personal no necesario o no protegido. Las personas que entren en el área contaminada para corregir el problema o para determinar si se pueden reanudar de forma segura las actividades normales tienen que seguir todas las instrucciones que aparecen en la sección Controles de Exposición-Protección Personal. Consulte las secciones 5 y 8 para obtener más información.

### 6.2 Precauciones medioambientales

Detener la fuente de la emisión si puede hacerse sin riesgo. Contener la emisión para evitar una mayor contaminación del suelo, las aguas de superficie o las aguas subterráneas.

### 6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Limpiar el derrame en el plazo más breve posible, respetando las precauciones de Controles de exposición/protección personal. Usar las técnicas apropiadas, como aplicar materiales absorbentes incombustibles o bombear. Donde sea factible y apropiado, retirar el suelo contaminado y eliminarlo respetando los requisitos pertinentes. Encerrar los demás materiales contaminados en recipientes desechables y eliminarlos respetando los requisitos pertinentes. Comunique los derrames a las autoridades locales conforme corresponda o sea requerido.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Vea las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para la seguridad de manipulación

**Información general sobre el manejo:** Evite contaminar la tierra o verter esta sustancia en los sistemas de desagüe o en las aguas superficiales.

**Medidas precautorias:** Evite su caída sobre los ojos, en la piel o en la ropa. No lo pruebe ni lo ingiera. Lávese bien después de manipularlo.

**Riesgo de electricidad estática:** La carga electrostática se puede acumular y suponer un peligro cuando se maneja este material. Para minimizar dicho peligro, puede ser necesario realizar una conexión a tierra, aunque esta medida no es siempre suficiente. Revise todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electrostática y/o una atmósfera inflamable (incluyendo las operaciones de llenado de tanques y envases, salpicaduras al llenar, limpieza del tanque, muestreos, calibración, cambios de carga, filtrado, mezclado, agitación y vaciado del camión) y seguir los procedimientos paliativos adecuados.

**Advertencias sobre los recipientes:** El envase no está diseñado para soportar presión interna. No use presión para vaciar el envase porque éste se puede romper con fuerza explosiva. Los envases vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurice, corte, suelde, taladre, esmerile, triture ni exponga a dichos envases al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte. Los envases vacíos se deben vaciar por completo, taponarlos de manera adecuada y devolverlos prontamente a un reacondicionador de bidones, o eliminarlos como es debido.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No pertinente

## 7.3 Uso o usos finales específicos: Aceite de motor de gas estacionario

# SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

## CONSIDERACIONES GENERALES:

Deben tenerse en cuenta los riesgos potenciales de este material (véase Sección 3), los límites de exposición aplicables, las actividades laborales y la presencia de otras sustancias en el lugar de trabajo a la hora de diseñar los controles de ingeniería y de seleccionar el equipo de protección personal (EPI). Si los controles técnicos o las prácticas laborales no son adecuados para prevenir la exposición a niveles perjudiciales de este material, consultar la siguiente información sobre el equipo de protección individual (EPI).

Los factores que afectan al EPI incluyen, entre otros: las propiedades del químico, otros químicos que pueden contactar el mismo EPI, requisitos físicos (el ajuste y la talla, protección contra cortes/perforaciones, destreza, protección térmica, etc.), y potenciales reacciones alérgicas al material del EPI. Es responsabilidad del usuario leer y comprender todas las instrucciones y limitaciones facilitadas con el equipo dado que la protección es normalmente por un tiempo limitado o bajo ciertas circunstancias.

## 8.1 Parámetros de control

### Límites de exposición ocupacional:

Componente	País/ Agencia	Forma	TWA	STEL	Límite techo	Anotación
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	España	--	5 mg/m3	10 mg/m3	--	--

Consulte a las autoridades locales para averiguar cuáles son los valores adecuados.

## 8.2 Controles de la exposición

### CONTROLES DE INGENIERÍA:

Use en un área bien ventilada.

## EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

**Protección facial/ocular:** Póngase equipo protector para evitar el contacto con los ojos. La selección de equipos protectores puede incluir gafas de seguridad, gafas de protección química, caretas protectoras o una combinación de estos equipos dependiendo de las operaciones laborales que se lleven a cabo.

**Protección de la piel:** Utilice equipo de protección individual (EPI) resistente a químicos para evitar el contacto con la piel. La ropa de protección química debe ser seleccionada por un higienista ocupacional o profesional en seguridad y deben basarse en las normativas vigentes (ASTM F739 o EN 374). El uso de un EPI resistente a químicos depende de las operaciones de trabajo a realizar y puede incluir guantes de protección química, botas, delantal de protección química, traje de protección química, y pantalla facial completa. **Consulte a los fabricantes del EPI para obtener información sobre el tiempo de penetración y determinar cuánto tiempo puede ser usado el EPI antes de que necesite ser sustituido.** A no ser que los datos específicos del fabricante de los guantes indiquen lo contrario, la tabla de abajo está basada en datos industriales disponibles para ayudar en el proceso de selección de guantes y está diseñada para ser usada únicamente como referencia.

Material de los guantes químicos	Espesor (mm)	Tiempo de penetración habitual (minutos)
Butil	0.7	120
Nitrilo	0.8	240
Viton Butilo	0.3	240

**Protección del aparato respiratorio:** Un higienista ocupacional o profesional de la seguridad debe realizar una evaluación de riesgos específica del lugar para determinar el tipo y uso del equipo de protección respiratoria. Cuando una evaluación de riesgos específica del lugar determine que es necesaria la protección respiratoria, usar un respirador aprobado como:

#### **Respirador purificador de aire -**

Si los límites de concentración en el aire superan el límite de exposición profesional aplicable, pero son inferiores a la concentración máxima de uso.

Solo vapores: cartucho de vapor orgánico (filtro tipo A3 según EN 529:2005).

Vapores y partículas (incluidas las nieblas generadas): cartucho de vapores orgánicos y filtro de partículas (filtro AP3 según EN 529:2005).

Consultar a los fabricantes de los respiradores para obtener la vida útil del cartucho o filtro.

#### **Respirador con suministro de aire a presión positiva -**

Si los límites de concentración en el aire superan la concentración máxima de uso que ofrece un respirador purificador de aire.

Consultar los requisitos normativos en EN 529:2005, USA OSHA 1910.134 u otras normas locales, regionales, nacionales o internacionales aplicables.

#### **CONTROLES AMBIENTALES DE LA EXPOSICIÓN:**

Consulte la legislación comunitaria pertinente en materia de protección medioambiental o el Anexo, según sea pertinente.

### **SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**Atención: los datos que aparecen a continuación son valores típicos y no constituyen una especificación.**

#### **9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas**

##### **Aspecto**

**Color:** Pardo

**Estado físico:** Líquido

**Olor:** Olor a petróleo

**Umbral del olor:** No hay datos disponibles

**pH:** No pertinente

**Punto de fusión:** No pertinente

**Punto de congelación:** No pertinente

**Punto de ebullición inicial:** No hay datos disponibles

**Punto de inflamación:** (Método de vaso abierto de Cleveland) 230 °C (446 °F) (Mínimo)

**Tasa de evaporación:** No hay datos disponibles

**Inflamabilidad (sólido, gas):** No pertinente

**Límites de inflamabilidad (explosivos) (% por volumen en aire):**

Inferior: No hay datos disponibles Superior: No hay datos disponibles

**Presión de vapor:** No hay datos disponibles

**Densidad relativa del vapor:** No hay datos disponibles

**Densidad:** 0.875 kg/l @ 15°C (59°F) (característico)

**Solubilidad:** Soluble en hidrocarburos; insoluble en agua

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):** No hay datos disponibles

**Temperatura de autoignición:** No hay datos disponibles

**Temperatura de descomposición:** No hay datos disponibles

**Viscosidad cinemática:** 120.6 mm<sup>2</sup>/s @ 40°C (104°F) (característico)

**Propiedades explosivas:** No hay datos disponibles

**Propiedades comburentes:** No hay datos disponibles

**9.2 Otra información:** No hay datos disponibles

## SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1 Reactividad:** Puede reaccionar con los ácidos fuertes o los agentes oxidantes potentes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

**10.2 Estabilidad química:** Esta sustancia se considera estable en condiciones previstas de temperatura y presión para su almacenaje y manipulación y condiciones ambientales normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:** No experimentará polimerización peligrosa.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:** No pertinente

**10.5 Materiales incompatibles a evitar:** No pertinente

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conoce ninguno/a (no se prevé ninguno/a)

## SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Información sobre el producto:

**Irritación/Lesiones oculares graves:** El material no se considera irritante ocular. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Irritación/Corrosión cutánea:** El material no se considera irritante cutáneo. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Sensibilización de la piel:** El material no se considera sensibilizante cutáneo. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad dérmica aguda:** El material no se considera tóxico por vía cutánea. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (dérmico):** No pertinente

**Toxicidad oral tras exposición breve:** El material no se considera tóxico por vía oral. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (oral):** No pertinente

**Toxicidad tras inhalación breve:** El material no se considera tóxico por inhalación. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (inhalación):** No pertinente

**Mutagenicidad en células germinales:** El material no se considera mutágeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Carcinogenicidad:** El material no se considera carcinógeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para la reproducción:** El material no se considera tóxico para la reproducción. El producto no

se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada:** El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición única). El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada:** El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición repetida). El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Peligro por aspiración:** El material no se considera un peligro por aspiración.

**Información sobre los componentes:**

<b>Irritación/Lesiones oculares graves:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alkilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Irritación/Corrosión cutánea:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	Resultado del ensayo: Provoca irritación cutánea
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alkilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación



<b>Sensibilización de la piel:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	Protocolo: OECD 406 - Sensibilización de la piel Resultado del ensayo: Puede provocar una reacción alérgica en la piel *datos de referencia de material similar
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	Resultado del ensayo: Puede provocar una reacción alérgica en la piel *datos de referencia de material similar

<b>Toxicidad dérmica aguda:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Toxicidad oral tras exposición breve:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

#### Toxicidad tras inhalación breve:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

#### Mutagenicidad en células germinales:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

#### Carcinogenicidad:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

#### Toxicidad para la reproducción:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

#### Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada:

Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

#### Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada:

Aceite mineral altamente refinado (C15 -	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
--	---

C50)	
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alkil derivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

#### INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA ADICIONAL:

Al usarse en los motores, el aceite se contamina con niveles bajos de productos carcinogénicos de la combustión. Se ha demostrado que los aceites usados de motor causan cáncer de la piel en ratones después de repetidas aplicaciones y de continua exposición. No se prevé que el contacto breve o intermitente de la piel con aceite de motor usado cause efectos serios en los seres humanos si se elimina lavando la piel con agua y jabón.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

No se han identificado otros peligros.

### SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### Información sobre el producto:

##### 12.1 Toxicidad

No se prevé que esta sustancia sea nociva para los organismos acuáticos. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales.

##### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se prevé que esta sustancia sea fácilmente biodegradable. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales.

##### 12.3 Potencial de bioacumulación

Factor de bioconcentración: No hay datos disponibles

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No hay datos disponibles

##### 12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

##### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este material no cumple los criterios para ser clasificado como PBT o mPmB.

##### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga propiedades de alteración endocrina.

##### 12.7 Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos.

**Información sobre los componentes:**

<b>Toxicidad aguda:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	Protocolo: OECD 201-Alga Growth Inhib Calificador del ensayo: ELR50 (tasa de crecimiento) Resultado del ensayo: 36 mg/l (WAF) Especie: Algae Duración:72 hour(s)
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	Protocolo: OECD 202-Daphnia Immob/Repro Calificador del ensayo: EC50 Resultado del ensayo: 17 mg/l (WAF) Especie: Invertebrate Duración:48 hour(s)
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Toxicidad a largo plazo:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alkil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

<b>Biodegradación:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de	No pertinente

propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	Resultado del ensayo: No se biodegrada fácilmente

<b>Potencial De Bioacumulación:</b>	
Aceite mineral altamente refinado (C15 - C50)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, productos de paraalquilación con olefinas ramificadas C10-15 (ricas en C12) derivadas de la oligomerización de propeno, sales de calcio, sulfurizados incluyendo destilados (petróleo), hidrotratados, disolventes refinados/desparafinados, cat. desparafinado, C15-C50 parafínico ligero/pesado†	No hay datos disponibles procedentes de ensayos
Ácido bencenosulfónico, metil-, mono-C20-24, alquilderivados ramificados, sales de calcio	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Fenol, 2(o 4)-C20-24-alquil derivados, productos de reacción con dióxido de carbono, residuos de destilación de fabricación de derivados de fenol (tetrapropenil), derivados de fenol (tetrapropenil) y sales de calcio	No hay datos disponibles procedentes de ensayos

**SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ELIMINACIÓN FINAL**

**13.1 Métodos de tratamiento de residuos**

Use la sustancia con el propósito para el cual estaba destinada o recíclela, si es posible. Existen servicios para la recolección de aceite con el fin de reciclarlo o eliminarlo. Coloque los materiales contaminados en envases y deséchelos conforme a las normativas que correspondan. Pregunte a su representante de ventas o a las autoridades sanitarias locales o ambientales acerca de los métodos aprobados de eliminación o reciclado.

De acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (E.W.C.), la codificación es la siguiente: 13 02 05

**SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE**

La descripción que aparece tal vez no sea aplicable a todas las situaciones de transporte. Consulte en los correspondientes Reglamentos para Artículos Peligrosos, los requisitos adicionales para la descripción (por ejemplo, el nombre técnico) y requisitos de transporte específicos en cuanto a la modalidad o a la cantidad.

**ADR/RID**

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 Número ONU o número ID: No pertinente
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No pertinente
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No pertinente
- 14.4 Grupo de embalaje: No pertinente
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No pertinente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No pertinente

#### ICAO / IATA

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 Número ONU o número ID: No pertinente
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No pertinente
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No pertinente
- 14.4 Grupo de embalaje: No pertinente
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No pertinente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No pertinente

#### IMO / IMDG

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

- 14.1 Número ONU o número ID: No pertinente
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: No pertinente
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: No pertinente
- 14.4 Grupo de embalaje: No pertinente
- 14.5 Peligros para el medio ambiente: No pertinente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios: No pertinente
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No pertinente

### SECCIÓN 15 INFORMACIÓN SOBRE LA NORMATIVA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### LISTAS BUSCADAS SOBRE REGLAMENTOS:

- 01=UE Directiva 76/769/EEC: Restricciones para la comercialización y uso de ciertas sustancias peligrosas
- 02=Directiva de la UE 90/394/EEC: Carcinógenos en el trabajo.
- 03=Directiva de la UE 92/85/EEC: Trabajadoras gestantes o lactantes.
- 04=Directiva de la UE 2012/18/UE: Seveso III
- 05=Directiva de la UE 98/24/EEC: Agentes químicos en el trabajo.
- 06=Directiva de la UE 2004/37/EEC: sobre la protección de los trabajadores.
- 07=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 1.
- 08=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 2.
- 09=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 3.
- 10=Normativa de UE EC No. 850/2004: Prohibición y restricción de contaminantes orgánicos persistentes (COP).
- 11=EU REACH, Anexo XVII: Restricciones para la fabricación, comercialización y uso de ciertas sustancias peligrosas, mezcla y artículo.
- 12=Reglamento REACH de la UE, Anexo XIV: Lista de autorización o Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes en procedimiento de autorización (SEP).

Ningún componente de esta sustancia se encuentra en las listas normativas que se mencionaran anteriormente.

#### INVENTARIOS QUÍMICOS:

Todos los componentes cumplen con los siguientes requisitos de los inventarios de productos químicos: AIIIC (Australia), DSL (Canadá), KECI (Corea), NZIoC (Nueva Zelanda), PICCS (Filipinas), TCSI (Taiwán), TSCA (Estados Unidos).

Uno o más de los componentes están incluidos en la lista de ELINCS (Unión Europea). Todos los otros componentes están incluidos o exonerados en la lista de EINECS.

Uno o más de uno de los componentes no cumplen con los siguientes requisitos de los inventarios de productos químicos: ENCS (Japón).

## 15.2 Valoración de la seguridad química

No tiene valoración de seguridad química.

### SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

**DECLARACIÓN DE REVISIÓN:** SECCIÓN 01 - Uso del producto se añadió información.  
SECCIÓN 02 - Peligro adicional se modificó información.  
SECCIÓN 03 - Composición se modificó información.  
SECCIÓN 03 - Comentario sobre los componentes se modificó información.  
SECCIÓN 06 - Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia se modificó información.  
SECCIÓN 08 - Protección del aparato respiratorio se añadió información.  
SECCIÓN 08 - Protección del aparato respiratorio se modificó información.  
SECCIÓN 12 - Información ecológica se modificó información.

**Fecha de revisión:** octubre 28, 2024

#### Texto íntegro de las frases H de CLP:

Aquatic Chronic 3/H412; Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aquatic Chronic 4/H413; Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Skin Sens. 1/H317; Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Skin Irrit. 2/H315; Provoca irritación cutánea.

#### ABREVIATURAS QUE PUEDEN HABER SIDO UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO:

TLV - Valor límite umbral	TWA - Media ponderada en el tiempo
STEL - Límite de exposición de corta duración	PEL - Límite permisible de exposición
CVX - Chevron	CAS - Número del servicio de extractos químicos
NC - No cuantificable	

Preparada con arreglo al Reglamento UE 1907/2006 (con las enmiendas correspondientes) por Chevron.

**La información contenida en esta FDS está basada en el conocimiento, la información y la convicción de Chevron y sus filiales en la fecha de su publicación. No es una especificación de calidad y no constituye ninguna garantía, expresa o implícita. No asumimos ninguna responsabilidad civil o de otro tipo por los resultados del uso de este material. La información que aquí se presenta corresponde únicamente al producto indicado. Puesto que las condiciones de uso están fuera de nuestro control, es responsabilidad del usuario determinar las condiciones de uso seguro de este producto y evaluar su idoneidad para la aplicación prevista. Los usuarios deben buscar asesoramiento adicional en caso necesario.**

Sin El Anexo